

Comisión de Gestión del GEPA

Constituida el año 2009 por el convenio de colaboración entre los entonces Departamentos de Cultura y Medios de Comunicación, de Innovación, Universidades y Empresa, y el CBUC para la gestión y financiación del funcionamiento del equipamiento GEPA. El Consejo de Gobierno del CSUC ha delegado en ella la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las estipulaciones de aquel convenio y de fijar los objetivos y directrices generales del equipamiento.

Para garantizar la participación de todas las universidades en el proyecto, cada dos años cambiará la universidad representada en la comisión, salvo el caso de la Universitat de Lleida que será un miembro fijo. Su composición es la siguiente:

Presidencia

Eduard Gil Carbó

hasta el 2-02, Olga Lanau Rami

Director General, CSUC

Vocales

Maria del Carmen Pretel Sánchez Josep Ferran Vives Gràcia Xavier Maria Triadó Ivern José Narciso Pastor Sáenz Eugènia Serra Aranda Subdirectora General de Universidades, GENCAT Director general de Promoción Cultural y Bibliotecas, GENCAT Vicerrector de Transformación Digital, UB Vicerrector de Infraestructuras, UdL Directora, BC

Secretaría

Ramon Ros Gorné Director de Aprendizaje, Investigación y Ciencia Abierta, CSUC